

EX-2021-00189660- -UNC-ME#FCC

CÓRDOBA, 15 de septiembre de 2021

VISTO:

El EX-2021-00189660- -UNC-ME#FCC, donde el Secretario de Posgrado solicita la contratación del Dr. Javier Luis Cristiano DNI N° 20.188.590, para el dictado y evaluación del Curso Troncal "Sociología de la Cultura", correspondiente al Nivel II de la carrera de Doctorado en Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desarrollado desde el desde el 14 al 25 de junio del año 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentran incorporados los informes y la documentación previstos por los arts. 4, 16 inc. d) y 18 de la Ord. 5/12 del H.C.S.

Que en virtud del tiempo transcurrido corresponde el reconocimiento de los servicios prestados con carácter excepcional y por única vez.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda el pago de las tareas de que se trata.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer, con carácter excepcional y por única vez, los servicios prestados por el Dr. Javier Luis Cristiano DNI N° 20.188.590, en el dictado y evaluación del Curso Troncal "Sociología de la Cultura", correspondiente al Nivel II de la carrera de Doctorado en Comunicación Social, desarrollado desde el desde el 14 al 25 de junio del año 2021 y por un monto total – en concepto de legítimo abono- de pesos veintiocho mil quinientos (\$28.500).

ARTÍCULO 2º.- Disponer que la erogación que demanda el pago de los servicios prestados por el Dr. Cristiano conforme art. 1 de la presente, sea afrontado con recursos provenientes de las Fuentes: Recursos Propios y/o Fondo en

Dependencia del Doctorado en Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, publíquese, notifíquese y dése copia. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº: 653



Dra. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba